

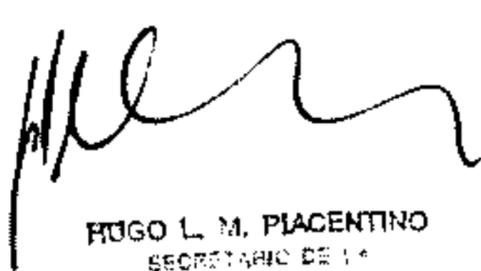
RESOLUCIÓN
Nº 548/96

EXPEDIENTE Nº 8271/96
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PM.584

Buenos Aires, 2 de *mayo* de 1996.

En atención al pedido de anticipo de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Buenos Aires/Salta) y viáticos por el término de dos (2) días, formulado por el señor Perito Tasador Oficial D. Ricardo Marcelo Pfister, a fin de posibilitar su traslado a la Ciudad de Salta a los efectos de practicar la tasación del inmueble de la Guarnición Militar del Cuartel del Regimiento de Caballería nº 5 del asiento, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.



HUGO L. M. PIACENTINO
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION



JULIO G. NAZARENO